



FHCE

Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Ciencias Sociales y Educación

Área Temática: Módulo de Pedagogía, Política y Sociedad

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SI**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Profa. Agregada	Nilia Viscardi	Unidad Académica: Instituto de Educación
Encargado del curso	Profa. Agregada	Nilia Viscardi	
Otros participantes del curso	Ayudante	Clarisa Flous	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	60 horas
Trabajos domiciliarios	NO
Plataforma EVA	NO
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	8

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Teórico – asistencia libre	SI
-----------------------------------	-----------

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI	Cupos, servicios y condiciones: abierto a los estudiantes de todas las facultades de la UdelaR.
---	-----------	---

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

Dos pruebas parciales presenciales. De acuerdo al resultado de esta evaluación se abre la posibilidad de dar un tercer parcial de recuperación.

Según el artículo n.º 7 y n.º 8 del Reglamento de estudios de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

*“Art. 7. **Sobre la obtención del derecho a aprobar.** Para la obtención del derecho a aprobar la unidad curricular se requerirá una calificación final de Aceptable o superior para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios). Una calificación final inferior a Aceptable conducirá a la necesidad de repetir el curso.*

Art. 8. Sobre la aprobación. Los estudiantes que obtengan el derecho a aprobar una unidad curricular podrán hacerlo mediante alguna de las siguientes modalidades:

a) **Aprobación directa.** Aquellos estudiantes que en las actividades de evaluación referidas en el artículo anterior obtuvieran una calificación final de **Bueno** o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación. El docente explicitará esta posibilidad en el Programa correspondiente.

b) **Aprobación por evaluación final.** El estudiante que no logre la aprobación directa o en el caso en que el programa establezca esta modalidad como obligatoria, podrá aprobar la unidad mediante una evaluación final o examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de **Aceptable**.

En cualquier caso, el estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso -cualquiera que esta evaluación fuere-, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

c) **Examen libre.** Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido.

El Consejo de Facultad -con el asesoramiento de la Comisión Académica de Grado- podrá considerar y aprobar otras formas de aprobación.”

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

No corresponde.

Objetivos:

Como resultado del curso se espera:

1. Introducir al estudiante en el debate teórico en cuanto a las relaciones entre educación y sociedad.
2. Abordar en perspectiva de cultura, política y sociedad los problemas de la educación a inicios de la modernidad.
3. Analizar las principales perspectivas de la sociología, la ciencia política y la antropología europea de la educación, del sistema de enseñanza y de la cultura de principios del siglo XX.

Contenidos:

- 1) Relaciones entre educación y sociedad. Nacimiento de las ciencias sociales y de la

Sociología de la Educación. Las etapas históricas de la Sociología de la Educación. El objetivo de la Educación y de la Sociología de la Educación: socialización, reproducción, meritocracia, mundo del trabajo, familia, origen social, funciones de la escuela, selección social, culturas escolares, estrategias individuales. Principales debates contemporáneos en la relación educación, política y sociedad.

2) Perspectivas clásicas en antropología, ciencia política y sociología de la educación. Marx, Durkheim, Mauss y Weber. La perspectiva en ciencias sociales -teoría y metodología- para pensar la educación en la primera modernidad; educación y proyecto ilustrado en la perspectiva sociológica y política. 2.1 Karl Marx. Ideología, Historia, Materialismo Histórico, transformación social, conciencia, naturaleza, clases sociales, producción capitalista. División entre trabajo manual e intelectual. 2.2 Émile Durkheim. La relación entre educación, sociedad y moral. Supuestos históricos, sociales e ideológicos. La epistemología de la sociología general. La sociología de la educación y del sistema de enseñanza: sociedad, escuela y pedagogía. 2.3 Marcel Mauss. El intercambio y el don. Los orígenes de la antropología de la educación. 2.4 Max Weber. La sociología de la dominación y del poder. Tipos de dominación y tipos de educación. Supuestos epistemológicos, subjetividad y metodologías comprensivas.

3) La primera modernidad: el pensamiento sobre la educación, la cultura, el conocimiento, la ciencia y la ideología. Gramsci, Mannheim y Lukács.

3.1 Antonio Gramsci: Los intelectuales y el sistema de enseñanza. Hegemonía e Ideología. Crítica del sistema de enseñanza moderno.

3.2 Georg Lukács: El proletariado como sujeto objeto del conocimiento. La crítica a la formalización escolástica y positivista del marxismo. La mediación entre producción y cultura. Cosificación y principio de totalidad

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. BONAL, Xavier. Sociología de la educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Paidós, Barcelona, 1998.
2. DURKHEIM, EMILE. Educación y Sociología. Schapire Editor, Buenos Aires, 1974.
3. DURKHEIM, Emile. La educación moral. Schapire, Buenos Aires, 1972.
4. FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano. La escuela a examen. Pirámide, Madrid, 1996.
5. GRAMSCI, Antonio. El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce. Ed. Juan Pablos, México, 1986.
6. GRAMSCI, Antonio. Los intelectuales y la organización de la Cultura. Ed. Juan Pablos, México, 1975.
7. MARX, KARL. La ideología alemana. Obras Escogidas, Editorial Losada, Madrid, 2005.
8. MARX KARL. Prefacio a la Crítica de la Economía Política. Ficha No. 38 del Servicio de Documentación en Ciencia Política, Fondo de Cultura Universitaria, Montevideo, 1992.
9. TIRAMONTI, Guillermina (Comp.). La trama de la desigualdad educativa: mutaciones recientes en la escuela media. Manantiales, Buenos Aires, 2004.
10. WEBER, MAX. Economía y Sociedad. FCE, México, 1994.